

San Ramón de la Nueva Orán, 18 FEB 2020

Expediente N° 10.486/2005.- Resolución N° SO-031/2020.-

## VISTO:

La Resolución Nº 144/2006 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, con relación a la designación del cr. Manuel Fabio Dorado, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Introducción Contable de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecurias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

## CONSIDERANDO:

Que, en Resolución N° 460/2006 del Decanato de la Facultad de Ciencias Naturales, se determina que hizo real toma de posesión en el cargo de referencia el 05 de junio de 2006 y hasta el 31 de diciembre de 2006; prorrogada su designación mediante Resolución N° CD-NAT-036/2007, a partir del 01 de enero y hasta el 14 de mayo de 2007, prorrogada por resolución N° D-NAT-370/2007 hasta el 31 de diciembre de 2007; siendo su última prórroga por Resolución N° CD-NAT-357/2016, a partir del 12 de mayo de 2016 y hasta el reintegro de la Sra. Director de Sede Orán Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy a su cargo regular docente o hasta nueva resolución.

Que, a fs. 173, Secretaría de Sede solicita una nueva prórroga de la designación del Cr. Manuel Fabio Dorado en el cargo de referencia, a partir del 12 de mayo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019 o nueva disposición.

Que, a fs. 186 Secretaría de Sede Orán solicita que la prórroga de la designación del Cr. Manuel Fabio Dorado sea a partir del 12 de mayo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019 o nueva disposición; asimismo se prorrogue nuevamente a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020 o nueva disposición; siendo necesario continuar con el acto administrativo, por razones de urgente necesidad para la prosecución del trámite en Dirección General de Personal y Ad-Referéndum de la Facultad de Ciencias Naturales; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

## POR ELLO:

## EL VICEDIRECTOR A/C DIRECCIÓN DE SEDE ORAN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación del Cr. Manuel Fabio Dorado, D.N.I. Nº 20.627.371, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Introducción Contable de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 12 de mayo de 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2019 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Tener por prorrogada la designación del Cr. Manuel Fabio Dorado, D.N.I. N° 20.627.371, en el cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Introducción Contable de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020 o nueva disposición

S. C.

HAX



Expediente N° 10.486/2005.-Resolución Nº SO-031/2020.-

ARTICULO 3º: Imputar la presente prórroga de designación en la Partida Presupuestaria correspondiente Economías de Gestión, cargo de Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva Regular por licencia sin goce de haberes de la Lic. Elena Elizabeth Chorolque.

Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su ARTICULO 4°: convalidación y cursar copia al interesado, Dirección General de Personal, Secretaría de Sede, Consejo Asesor, Dirección Académica, Dirección General de Administración, Escuela de Ciencias Naturales de Sede Orán y Oficina de Personal de la Sede Orán, para su conocimiento y efectos.-

hc

Ing. CAROLINA ARMATA SECRETARIA SEDE ORÂN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

VICE CHECTOF SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA